



EXPTE. D- 1703 / 21 - 22



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires**

DECLARA

De Interés Legislativo el libro "Mi Camino", escrito por la Política y
Licenciada en Ciencias Políticas María Eugenia Vidal.

Ing. María Carolina Barros Schelotto
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

María Eugenia Vidal nació hace 47 años en el barrio porteño de Flores. Es madre de tres hijos; licenciada en Ciencias Políticas, egresada de la Universidad Católica Argentina (UCA). Cumplió tareas en la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), en el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y en el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI) Programa de Atención Médica Integral (PAMI). Desde el comienzo de su carrera profesional, su vocación y su área de especialización fueron los temas sociales. Coordinó trabajos de campo e investigación sobre políticas sociales para empresas privadas y organismos no gubernamentales, así como el equipo técnico de la Iniciativa Popular "El hambre más urgente". También colaboró en numerosas publicaciones sobre la materia.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

En el año 2000 fue nombrada Directora del Área de Desarrollo Social de la Fundación Grupo Sophia, donde desarrolló experiencias en diseño, formulación y evaluación de programas sociales a nivel nacional, provincial y municipal, particularmente los referidos a transferencias de ingresos, seguridad alimentaria y protección de la niñez.

Si bien había trabajado anteriormente en el sector público, tomó la decisión de involucrarse de manera activa en la vida política, junto a Mauricio Macri, quien se encontraba formando los equipos que lo acompañarían. Así, Vidal fue designada Coordinadora del Área de Desarrollo Social de la Fundación Creer y Crecer, que aportó equipos técnicos a Compromiso para el Cambio (CPC).

En diciembre de 2003 asumió como Directora de la Comisión de la Mujer, Infancia, Adolescencia y Juventud de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, donde desarrolló actividades de evaluación e investigación sobre Proyectos de Ley referidos a la temática, coordinación de investigaciones y trabajos de campo, monitoreo y evaluación sobre los programas sociales del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

En julio de 2007, María Eugenia Vidal fue electa Legisladora de la Ciudad, cargo que ejerció hasta que asumió la titularidad de la cartera social.

Desde mayo de 2008, como ministra de Desarrollo Social, Vidal trabajó con el objetivo de no sólo atender las situaciones de emergencia social, sino también de programas de fortalecimiento de la sociedad civil que promoviesen la inclusión en el mediano y largo plazo, así como la igualdad de oportunidades.

Durante su gestión, se pusieron en funcionamiento más de veinte Centros de Primera Infancia (CPI) para madres embarazadas y niños desde los 45 días hasta los 4 años; se abrió el Primer Refugio para Víctimas de la Trata de Personas de la Ciudad y se crearon nueve Centros Integrales de la Mujer (CIM) y el primero que atiende las 24hs a víctimas de violencia de género. Se fortaleció la asistencia para la gente en situación de calle y se abrieron -entre otros dispositivos- los primeros dos Centros de Asistencia para prevención y tratamiento de adicciones en villas de emergencia. Para los vecinos adultos mayores se creó la Tarjeta Mayor de beneficios para todas las



EXPTE. D- 1703 / 21 - 22



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

personas mayores de 60 años que residan en la Ciudad; entre otras iniciativas.

En el año 2011 juró como Vicejefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entre diciembre de 2015 y diciembre de 2019 fue la Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires, siendo la primera mujer de la historia en ocupar ese cargo.

En el presente año, es designada por la Organización de los Estados Americanos (OEA) para liderar la Misión de Observación Electoral (MOE), que participara en el mes de febrero de las elecciones presidenciales del país centroamericano El Salvador; presentando un informe final ante su Consejo Permanente.

María Eugenia Vidal reaparece en la escena pública con la presentación de su libro titulado "Mi Camino", editado por Penguin Random House y que cuenta con prólogo del psicoanalista José Abadi.

"Mi camino" es el libro de su gestión como Gobernadora, dando cuenta de las alternativas de su trabajo de cuatro años al frente de la provincia de Buenos Aires. Asimismo, aborda sus pasos hasta llegar



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

a la política y sus años en la ciudad autónoma, antes de saltar a suelo bonaerense.

A lo largo de ocho capítulos, Vidal recorre temas de incidencia política y social; ensaya una autocrítica en retrospectiva y da una mirada hacia el futuro. Plantea sus temores, expectativas y compromisos, con el relato de experiencias personales.

Según el núcleo más cercano de María Eugenia Vidal, ella misma lo escribió asistida por editores de la editorial, quienes hicieron las correcciones del texto y sugirieron algunos movimientos de capítulos. El lanzamiento de la flamante obra post-gestión resulta una modalidad de retorno más activo a la carrera política, definiendo una recorrida en clave electoral por el país.

Su libro describe lo que sintió, lo que aprendió y lo que vivió durante los años que se sostuvo en el liderazgo de su Gobierno. Como la misma autora lo señala, se significa como una invitación: "Recorramos juntos mi camino".

Vidal remarca que, frente a la incertidumbre, el miedo y los fracasos repetidos, los dirigentes también podemos elegir un camino autoritario, dogmático y verticalista o un camino que salga por arriba



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

de la crisis con la fortaleza que puede dar el consenso de la mayor parte del sistema político. La crisis del COVID-19 confirmó que en la política argentina y en el mundo se va plantear cada vez más esta dicotomía. Puede pasar que se consoliden las visiones autoritarias, o quizás transformarse en una oportunidad para asumir el fracaso y dar nacimiento a otro tipo de liderazgos. Ella decide elegir el segundo camino, pensando que en el camino del autoritarismo las respuestas nunca son sustentables y, más grave todavía, nos obligan a resignar nuestras libertades.

Cuando en política se puede aceptar que el otro quizá también quiere algo mejor, lo que nos diferencia ya no es la confrontación sino la visión del país, la capacidad de generar diálogo, de superar situaciones de crisis, de innovar y de armar buenos equipos, de producir resultados.

Vidal reafirma que no la desvela el poder, que el 10 de diciembre de 2019 cumplió un ciclo en su vida política. El fin de su período de gobierno en la provincia siendo fiel a sí misma y a lo que cree.

La idea de que hay una sola manera de hacer las cosas, bien, un solo camino, una sola forma de gobernar siempre incómoda, en la vida y



EXPTE. D- 1703 / 21 - 22



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

en la política, porque limita la libertad. Uno puede tener valores claros y ordenadores, que no se discuten, pero las estructuras tienen que ser flexibles, no pueden ser mecanismos que someten y nos convierten en prisioneros.

El voto es un mandato para hacer aquello que representamos: defender las libertades, un sistema judicial independiente, la igualdad de oportunidades y la posibilidad de ponernos de pie con nuestro propio esfuerzo. Pero con la unidad no alcanza, podemos compartir los mismos valores aún con miradas distintas, entendiendo que no se pueden encontrar soluciones en soledad, sin otros. Muchos a los que los convoca la acción, no la pasividad, la entienden como aporte, compromiso, un acompañar poniendo el cuerpo.

Un camino que garantice una transformación profunda y en serio del país, necesita como método el consenso. Una Argentina diferente se establece con un rumbo consensuado, que nos permita hacer una revisión profunda y tener un diagnóstico colectivo común y, a partir de ahí, asumir un compromiso claro sobre lo que hay que hacer en las próximas décadas; comprendiéndolo como un camino inevitable.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

(juntos por el cambio) Por eso, hay ciertas formas de hacer política y de construir espacios que ya no me convocan. Quiero escapar de esta actitud tan común en quienes están en el poder, sean del espacio que sean, de echarle la culpa al otro: la culpa es de los bancos y las empresas, la culpa es de Estados Unidos, la culpa es de Macri, la culpa es de Cristina. La culpa siempre es de alguien más: ese es un lugar en el que me siento profundamente incómoda y que no quiero volver a transitar. Sé que la política tiene momentos difíciles, pero tiene que ser para mí un lugar donde me sienta cómoda con mis valores. Quizás esto me haga minoritaria en algunos momentos y mayoritaria en otros, pero no es lo que me preocupa. **Me importa qué tipo de país estoy contribuyendo a construir, no qué cargo voy a ocupar. No dejé de tener vocación política, pero la tengo en el marco de un sentido.** ¿Qué quiero decir con esto? Que lo relevante no es si voy a ganar o perder la próxima vez, sino que todo aquello que yo haga contribuya a la construcción real y factible de un país diferente. Una transformación profunda y en serio del país implica conferir como método el consenso. Una Argentina diferente es aquella que se edifica en un rumbo consensuado. Que nos



EXPTE. D- 1703 / 21 - 22



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

permita hacer una revisión profunda y tener un diagnóstico colectivo común y, a partir de ahí, asumir un compromiso claro sobre lo que hay que hacer, lo que hay que hacer en las próximas décadas.

Por lo expuesto, solicito a mis pares Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.